

TEMUCO, 01/10/2014

**RESOLUCION EX-N° 5.529.-/**

**VISTOS:** La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557 sobre presupuesto del Sector Público para el año 2012, ;la Ley 19.886 sobre Compras y Contrataciones Públicas, la Resolución Ex. N° 1.055 de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para las adquisición de bienes y contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos, y la Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio, la Resolución 1600 de fecha 30/01/2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional

**CONSIDERANDO:**

1°) Que, la IX Dirección Regional del Servicio de Impuestos Internos, requiere la adquisición de Bienes y contratación de Servicios según contratos o Convenios suscritos en su oportunidad y en los términos detallados en las Facturas, Guías de Despacho, Órdenes de Compra, Ordenes de Trabajo, Ordenes de reparación, cotizaciones y demás documentos que forman parte integrante de la presente Resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los Bienes y Contratación de los Servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII Nro. 1055 de fecha 15/03/2010 del director del Servicio

**RESUELVO:**

1.- **AUTORIZASE**, al Depto. Regional de Administración, dependiente de esta Dirección Regional, para cancelar los gastos originados por la adquisición de los bienes y contratación de servicios de acuerdo a los respectivos contratos o convenios suscritos y por los montos indicados en las Facturas más adelante detalladas, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2014. -

N° DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
375	04/09/2014	Comunidad Edificio Prat	53.305.763-2	Gastos Comunes Agosto Dpto Jurídico	78.246	532.09.02.02
375	04/09/2014	Imprenta Molinet Cruz y Cia Ltda.	76.073.863-8	Compra Formularios	159.860	532.04.01.04
375	04/09/2014	Sociedad Inmobiliaria e Inversiones Las Camelias Ltda	76.224.247-8	Arriendo Inmueble Dpto Jurídico Septiembre 2014	626.729	532.09.02.01
387	15/09/2014	Nancy Juacida Alcaino	7.071.729-8	Compra Formularios	154.105	532.04.01.04
387	15/09/2014	Cia Jac. Transportes Ltda.	76.257.230-3	Despachos Correspondencia y Otros	19.500	532.05.04.01
387	15/09/2014	Abatte S.A.	96.909.950-0	Artículos de Oficina	94.444	532.04.01.02

**ANOTESE, Y COMUNIQUESE  
" POR ORDEN DEL DIRECTOR "**



*[Handwritten signature]*  
**CARLOS FUENTES SALVO  
DIRECTOR REGIONAL (S)**